



USTEA APOYA LAS MANIFESTACIONES DEL 17 DE MARZO EN DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

Desde USTEA apoyamos las movilizaciones convocadas por la Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones que se celebrarán el próximo **Sábado 17 de Marzo** en todo el estado. Esta convocatoria es la respuesta al intento del gobierno de dismantelar un derecho constitucional como es el acceso a una pensión pública y digna de toda persona al llegar a la edad de jubilación, y sustituirlo por planes de pensiones privados que no son accesibles para la mayoría de trabajadoras y trabajadores y que únicamente benefician a la banca y a los fondos de inversión especulativos.

La situación actual es el resultado de un proceso que comenzó con las **reformas de la Ley 27/2011 y el RDL 5/2013** y que han derivado en un **aumento de la edad de la jubilación, de los años de cotización para poder acceder a la pensión y una considerable reducción de la cuantía de la misma al desligarla de las subidas del IPC**. Estas reformas legislativas se produjeron sucesivamente con el último gobierno del PSOE dirigido por Zapatero y en las dos legislaturas del PP encabezadas por Rajoy.

La cínica y ridícula subida de las pensiones en 2018 en un 0,25% ha sido el desencadenante de una **indignación generalizada de todas las personas jubiladas, que tuvo su mayor expresión en las multitudinarias manifestaciones y concentraciones del pasado 17 de Febrero**, en las que no sólo se evidenció el descontento con la pérdida de poder adquisitivo de las pensiones actuales sino también el negro futuro de las pensiones públicas para las generaciones venideras; máxime cuando en el Pacto de Toledo, el PP, apoyado por Ciudadanos, sigue insistiendo en la inviabilidad del actual sistema de pensiones y en la necesidad de que las futuras personas jubiladas adquieran planes privados que complementen las pensiones públicas (que hasta el propio gobierno considera que serán precarias).

Este movimiento de pensionistas, que viene organizándose desde hace año y medio, no sólo ha sido capaz de trasladar a toda la sociedad su reivindicación como una demanda transversal e intergeneracional, sino que, además, propone una **tabla reivindicativa que recoge aspectos legales** (como que el derecho constitucional a una pensión digna y pública esté garantizado por los Presupuestos Generales del Estado y se restablezca la jubilación ordinaria a los 65 años), **aspectos sociales** (como la desaparición de la brecha de género en las pensiones, la garantía de los suministros básicos o la eliminación del copago farmacéutico) y **aspecto económicos** (como la revalorización automática de las pensiones en relación al IPC real y la pensión mínima en 1080€ tal y como recoge la Carta Social Europea).

Por todo ello, **desde USTEA hacemos un llamamiento a todas las trabajadoras y trabajadores y a la sociedad en general a sumarse a estas movilizaciones**, puesto que la lucha por la pensiones de hoy es también una lucha por la mejora de las condiciones de vida de las futuras generaciones.

